



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN JURÍDICA
SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
J.U.D. DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTABLECIMIENTOS
MERCANTILES

Oficio Número: **ALC/DGJG/DJ/SVA/364 / 2026**

RAZON DE NOTIFICACION POR ESTRADOS

Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, siendo las quince horas con dieciocho minutos del día trece del mes de abril del año dos mil veintiséis, constituido plenamente en la Jefatura de Unidad Departamental de Verificación Administrativa de Establecimientos Mercantiles de la Alcaldía Coyoacán, con domicilio en Jardín Hidalgo número 1, Colonia Villa Coyoacán, Código Postal 04000, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, en este acto, el Jefe de Unidad Departamental, procede a llevar a cabo la presente diligencia y en cumplimiento al oficio de fecha trece de abril del año dos mil veintiséis, citado al rubro, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Verificación Administrativa del Distrito Federal, vigente en la Ciudad de México, en este acto, se notifica por Estrados dicho oficio constante de 1 foja(s) útil(es).

En este acto, se da por concluida la presente diligencia el mismo día en que se actúa.

ATENTAMENTE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VERIFICACION
ADMINISTRATIVA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES



LIC. JOSÉ ANTONIO CRUZ ZUÑIGA

Coyoacán, Ciudad de México, a 13 de abril 2026
Oficio: ALC/DGJG/DJ/SVA/JUDVAEM/364/2026
Asunto: Se contesta folio
SUAC-2601123877698

SUAC-2601123877698.
PRESENTE.

En atención a su solicitud realizada ante el Sistema Unificado de Atención Ciudadana número SUAC-2601123877698, medio por el cual solicita se realice visita de verificación al establecimiento mercantil, ubicado en Avenida Santa Ana, número 297, colonia San Francisco Culhuacán Barrio de San Francisco, C. P 04260, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, ya que ocupan la banqueta para colocar enseres sus parrillas, sus mesas y hacen que los clientes se estacionen de forma incorrecta, se informa:

Que de conformidad a lo señalado en los artículos 53, apartado Numeral 3, inciso a), fracción XXII, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 32, fracción VIII, de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México; 6 y 14 apartado B, fracción I, inciso e), f), g), h), i), j) y m) de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México; 2, 4, 7 y 207, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; por lo que hace a la competencia de la Jefatura de Unidad Departamental de Verificación Administrativa de Establecimientos Mercantiles a mi cargo, lo anterior en suma con las atribuciones y facultades contenidas en el Manual Administrativo de la Alcaldía de Coyoacán, con número MA-COY-26-5E3C5050, publicado en Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 19 de marzo de 2026; se elaboró visita de verificación en materia de establecimiento mercantil con el número de expediente, SVA/JUDVAEM/EM/024/2026, para la dirección antes mencionada, la cual se realizó en fecha 13 de febrero de la presente anualidad, la cual fue ejecutada por el Personal Especializado en Funciones de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, asignado a esta Alcaldía, cabe señalar que dicho procedimiento se encuentra substanciándose en el área correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VERIFICACIÓN
ADMINISTRATIVA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES.



LIC. JOSÉ ANTONIO CRUZ ZUÑIGA.

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por las personas servidoras públicas, responsables, Cualquier duda o aclaración con la emisión del presente documento oficial deberá ser expedida por el área que lo elaboró.

C. c. p Ing. Jason Robles Padilla.- Subdirector de Verificación Administrativa.

Lic. Xiomara Vianey Lazcano Gloria. - J.U.D. de Resoluciones y Cumplimiento de Sanciones.

Bandeja Turnos Área Técnica

✓ EM

Turnos AT

Folio:
SUAC-2601123877698

Fecha Solicitud:
2026-01-12

Origen:
Portal Ciudadano SUAC
Solicitante:
Correo Electrónico:
Número Celular:

Ubicación:
Calle: AVENIDA SANTA ANA, Mz: , Lote: , No. Ext.: 297, No. Int.: , Colonia: San Francisco Culhuacán Barrio de San Francisco, Alcaldía: COYOACÁN, Código Postal: 04260

Referencias del lugar:
ESQUINA NAVAL

Documentos e imágenes cargadas:

Sin documentos adjuntos

Descripción de la solicitud:
EN UNA TAQUERÍA COLOCAN UNA BOCINA, LO CUAL OCASIONA RUIDO E IMPIDE QUE LOS VECINOS PUEDAN DORMIR ADECUADAMENTE, LOS HORARIOS SON DE LUNES A DOMINGO DE 15:00 A 04:00 DEL OTRO DÍA, INDICA QUE OCUPAN LA BANQUETA PARA COLOCAR ENSERES SUS PARRILLAS, SUS MESAS, HACEN QUE SUS CLIENTES SE ESTACIONEN DE FORMAN INCORRECTA, APARTA LUGARES PARA QUE SUS CLIENTES SE ESTACIONEN.

Atención Express

Comentario de operador SUAC:

Folios asociados

Mostrar 10 ▼ registro(s)

Buscar:

ID	Folio	Descripción	Fecha
No data available in table			

Mostrando 0 a 0 de 0 registros

Anterior Siguiente

Historial Turnos Internos: